

“Programa Ondas de Minciencias Fomento de una Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en niños, niñas, jóvenes y maestros del departamento Chocó”

MINCIENCIAS, GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

en el marco del proyecto Fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños, adolescentes y jóvenes mediante la implementación del programa Ondas en el departamento del Chocó

INVITAN A:

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INFANTILES Y JUVENILES, ACOMPAÑADOS POR SUS MAESTROS, PERTENECIENTES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA 2020.

1. COBERTURA: 30 municipios del Chocó.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Desarrollar habilidades y competencias investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación a niños y jóvenes del departamento.
- Desarrollar habilidades y competencias a maestros acompañantes, co-investigadores e investigadores, que acompañan y guían las actividades científico-pedagógicas de los niños y jóvenes del departamento de Chocó.
- Desarrollar competencias en los estudiantes y docentes beneficiados para que usen las TIC en los procesos de investigación.

DIRIGIDA A

La convocatoria está dirigida a los grupos de investigación infantiles y juveniles que pertenecen a los establecimientos educativos urbanos y rurales, públicos y privados del departamento del Chocó.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

- Pertenecer a un establecimiento educativo.
- Diligenciar y entregar el formato de presentación de proyectos, el cual se anexa a la presente.
- Conformar grupos de investigación de niños, niñas y jóvenes con adultos o maestros y maestras de sus instituciones educativas, quienes se convertirán en acompañantes / coinvestigadores de las investigaciones.
- Anexar copia de la cédula de ciudadanía del docente acompañante y certificación bancaria del Establecimiento Educativo.

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

“Programa Ondas de Minciencias Fomento de una Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en niños, niñas, jóvenes y maestros del departamento Chocó”

LÍNEAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN A BENEFICIAR

Según lo definido en la p. 2 del Informe de gestión Ondas Chocó 2015-2017, se seleccionarán los proyectos de investigación inscritos en las siguientes líneas:

- Ondas Primera Infancia
- Humanidades
- Astronomía
- Etno Educación
- Bienestar Infantil Y Juvenil
- Ciencias Naturales Y Ondas Ambientales
- Problemas Sociales
- Etnicidad Y Desarrollo
- Robótica y Automatización

En este contexto, y teniendo en cuenta las características sociales, culturales, económicas y ambientales del Departamento, los proyectos preestructurados que se implementarán serán los definidos por Colciencias en las líneas:

- Ambiental –recursos hídricos, Experiencia Bio.
- Bienestar infantil y juvenil – Derechos – salud.

TIPOLOGÍA DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Se apoyarán proyectos de investigación abiertos y pre-estructurados. Según lo definido en la p. 2 y 3 del Anexo 6: Lineamientos para convocatoria y selección de 280 grupos de investigación de niños, adolescentes y jóvenes, acompañados de 280 maestros (un maestro por grupo), ellos se definen:

- a. Proyecto de investigación abierto: Formulación a partir de los intereses y necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes, que se desarrolla siguiendo la ruta metodológica del Programa Ondas y se inscribe en una de las líneas temáticas del programa.

Proyecto de investigación Pre estructurado: Son construcciones del Programa en alianza con diferentes sectores y entidades y tienen por objetivo plantear a los niños, adolescentes y jóvenes la investigación de problemáticas de interés nacional, por ejemplo: el cuidado de la biodiversidad, o el estudio del cambio climático. En estos, los aspectos básicos de la investigación están definidos previamente y cuentan con guías metodológicas establecidas.

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

“Programa Ondas de Minciencias Fomento de una Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en niños, niñas, jóvenes y maestros del departamento Chocó”

Se contemplará la implementación de proyectos de investigación preestructurados en el 25% del impacto de los niños, adolescentes y jóvenes del proyecto.

OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETEN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Los rectores se comprometen a garantizarle a los docentes, los espacios y los tiempos dentro del calendario escolar para acompañar a los grupos de investigación beneficiados y participar en los espacios de formación y apropiación social.

Los estudiantes y maestros acompañantes se comprometen a:

- Asistir a los talleres y eventos de apropiación social del programa Ondas.
- Presentar las propuestas en físico y medio magnético en la dirección: Ciudadela Universitaria-UTCH, bloque 11, segundo piso, oficina 214, Coordinación Programa Ondas Chocó.
- Cada grupo de niños, niñas y jóvenes con sus maestros (as), estará acompañado por un asesor de línea de investigación asignado por el programa Ondas.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Se podrán presentar a la convocatoria de grupos de investigación:

- a) Los proyectos presentados en la convocatoria deben responder sus preguntas siguiendo la ruta metodológica del programa Ondas, la cual se describe a continuación:
- b) Los proyectos presentados a la convocatoria, deben inscribirse en la línea de investigación del programa Ondas Chocó, arriba señaladas.
- c) Un mismo docente no puede tener a su cargo más de un proyecto por vigencia.
- d) Se incluyen las 90 instituciones educativas beneficiadas por el proyecto *Ampliación de cobertura y fortalecimiento del programa Ondas de Colciencias en el Departamento del Chocó*, en ejecución.
- e) Los proyectos presentados a esta convocatoria, pueden presentar la segunda fase del mismo para la próxima convocatoria.
- f) En esta convocatoria se seleccionarán 80 establecimientos educativos, 280 grupos de investigación conformados por integrantes impactados, beneficiados y certificados y 280 maestros acompañantes.

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

“Programa Ondas de Minciencias Fomento de una Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en niños, niñas, jóvenes y maestros del departamento Chocó”

MODALIDAD DE APOYO A LOS GRUPOS ONDAS

Según lo definido por el Comité Departamental y los lineamientos nacionales del Programa planteados en los manuales, se apoyarán las propuestas de investigación, seleccionadas, de la siguiente manera:

- Recursos máximos asignados para cada grupo de investigación equivalentes a un millón de pesos (\$1.000.000,00.oo) M/Cte, los cuales serán consignados a la CUENTA BANCARIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
- Asesoría y talleres de formación al grupo de investigación para el desarrollo de su investigación.
- Asignación de materiales pedagógicos del Programa Ondas
- Participación del grupo de investigación en los encuentros de Yo amo la ciencia.
- Por ser los recursos asignados a los grupos de investigación, de origen público, no pueden ser utilizados en dotación de equipos; construcción de infraestructura, y otro tipo de eventos de intervención que no formen parte del proyecto general de investigación.
- Estos recursos deben ser manejados por el grupo de investigación, según los roles de los participantes.
- Todos los documentos que se publiquen durante la ejecución del Programa Ondas Chocó respetarán la imagen del programa Ondas como marca registrada.

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de las propuestas de investigación susceptibles de apoyo económico y pedagógico, estarán a cargo del Comité Departamental del Programa Ondas Chocó.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A BENEFICIAR

Según el acumulado de ejecución de Ondas Chocó, los criterios para seleccionar los grupos de investigación que apoyará el Proyecto: son los siguientes:

- a. Se apoyarán grupos de investigación, entendidos como personas que se asocian para darle solución a un problema compartido y plantearse nuevas preguntas sobre el mismo.
- b. Se apoyarán preguntas de investigación que se caractericen por:
 - Que la pregunta sea transformadora; debe implicar cambios en la calidad de vida de los habitantes de una región o de una comunidad.
 - Que la pregunta contribuya a la solución de problemas existentes en los contextos, transformando o modificando las situaciones problemáticas.
 - Que la pregunta les aporte a ellos o a su comunidad algo útil o novedoso.

“Programa Ondas de Minciencias Fomento de una Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en niños, niñas, jóvenes y maestros del departamento Chocó”

- Que la pregunta y el problema sean susceptible de ser desarrollados mediante la metodología propuesta en el proyecto.

Asimismo, las preguntas deben

- Surgir de los niños, niñas y jóvenes, ser innovadora y creativa.
 - Partir del acumulado de conocimiento en el tema producido en el Programa en su entidad territorial y en el país.
 - Responderse con los recursos con los que se cuente en el establecimiento educativo, en la comunidad y en la región.
 - Responderse en ocho meses, tres para las tres primeras etapas que tienen lugar durante la convocatoria, y cinco para las restantes.
- c. El proyecto debe involucrar a su comunidad inmediata en su resolución. Los familiares, vecinos y amigos, quienes tienen experiencia, podrían convertirse en un apoyo importante para la realización de la investigación y para la propagación de sus resultados.
- d. Criterios de pertinencia. Que se refleje en el interior de la escuela una problemática que se oriente a la comunidad.
- e. Criterios de equidad:
- Representación de los 30 municipios.
 - Representación de las regiones del Departamento.
 - Representación de diferentes estratos
 - Establecimientos educativos públicos del área rural y urbana.

No se financiarán problemas de investigación presentados por:

- Grupos de maestros.
- Grupos de estudiantes universitarios.
- Clubes de ciencia que estén conformados por adultos.

“Programa Ondas de Minciencias Fomento de una Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en niños, niñas, jóvenes y maestros del departamento Chocó”

O propuestas cuyo énfasis sea:

- La dotación de equipos o materiales didácticos.
- La construcción de infraestructura.
- El desarrollo de actividades como talleres, convivencias, y otro tipo de eventos de intervención que no formen parte del proyecto general de investigación.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez seleccionados los grupos de investigación a apoyar, se comunicarán los resultados de la convocatoria a través del portal <http://portal.utch.edu.co/es/informaci%C3%B3n-general-ondas.html> el Facebook: Ondas Choco, programa radial ¡Qué Onda! u otros medios.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	Febrero 28 /2020
Recepción de propuestas de investigación y cierre de la convocatoria	Marzo 27/ 2020
Evaluación de las propuestas por el Comité departamental	Marzo 30/ 2020
Comunicación de los resultados de la convocatoria	Marzo 31/ 2020

MAYOR INFORMACIÓN

Coordinación Ondas Chocó: ondaschocoutch@gmail.com, Coordinadora Ondas Chocó: Evangelina Murillo Mena, cel. 3204956637, correo: evamury@gmail.com,
Coordinador Pedagógico Ondas Chocó: Fabio Asprilla Moreno: cel. 3217836587, correo: fabioasprilla2012@gmail.com Teléfono fijo: 6726565, extensión 6028.